

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 942

COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO

Impreso el día 3 de octubre de 2008

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2008

SUMARIO: **Quintas** Jornadas Universitarias y II Congreso Latinoamericano de Psicología del Trabajo, realizada del 2 al 4 de octubre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Giudici, Varisco y Bisutti.** (1.383-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Giudici y otros señores diputados por el que se declaran de interés parlamentario las V Jornadas Universitarias y II Congreso Latinoamericano de Psicología del Trabajo sobre los desafíos de la psicología del trabajo frente a la precarización laboral, a realizarse del 2 al 4 de octubre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las V Jornadas Universitarias y II Congreso Latinoamericano de Psicología del Trabajo sobre los desafíos de la psicología del trabajo frente a la precarización laboral, a realizarse del 2 al 4 de octubre de 2008 de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y organizadas por la cátedra I de Psicología del Trabajo y la Secretaría de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 17 de septiembre de 2008.

Héctor P. Recalde. – Delia B. Bisutti. – Lía F. Bianco. – Juan C. Sluga. – Alejandro

M. Nieva. – Elisa B. Carca. – César A. Albrisi. – Octavio Argüello. – Sergio A. Basteiro. – José M. Córdoba. – Ricardo O. Cuccovillo. – Patricia S. Fadel. – Miguel A. Giubergia. – Juan D. González. – Juan C. D. Gullo. – Daniel R. Kroneberger. – Oscar E. Massei. – Juan M. Pais. – Guillermo A. Pereyra. – Juan C. Scalesi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación del Trabajo ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Giudici y otros señores diputados por el que se declaran de interés parlamentario las V Jornadas Universitarias y II Congreso Latinoamericano de Psicología del Trabajo sobre los desafíos de la psicología del trabajo frente a la precarización laboral, a realizarse del 2 al 4 de octubre de 2008, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución.

Daniel R. Kroneberger.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario las V Jornadas Universitarias y II Congreso Latinoamericano de Psicología del Trabajo, que versarán sobre los desafíos de la psicología del trabajo frente a la precarización laboral, a llevarse a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 2 al 4 de octubre de 2008.

Silvana M. Giudici. – Delia B. Bisutti. – Sergio F. Varisco.